

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958) y Acordada N°34 del 9 de septiembre de 1976;

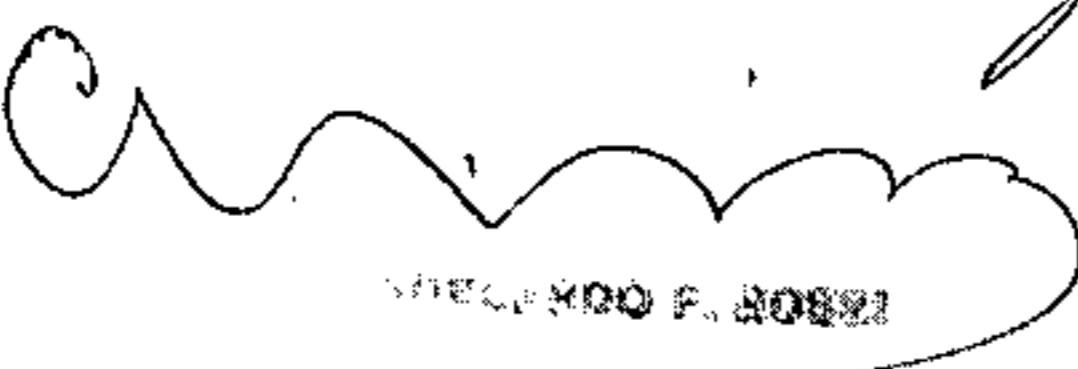
SE RESUELVE:

Designar PERITO CALIGRAFO del Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional de la Capital Federal, al señor JUAN CARLOS PERA RIERA, en reemplazo de la señora Julia Schiffman de Nuvolone que renunció.

Registrese, hágase saber y archívese.

j.s.


DOLFO R. GASIELLI

SCEP 400 P. 20821


JULIAS P. GUASTAVINO


CESAR BLACK